



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 40
 Sesión
 Ordinaria
 26/02/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 17:07 diecisiete horas con siete minutos del día 26 Veintiséis de Febrero de de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 40 (Cuarenta), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 36 TREINTA Y SEIS DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "III ETAPA DE EQUIPAMIENTO TURISTICO DEL PARQUE PUENTE DE CALDERON" CON UNA INVERSION DE \$4 '500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N) POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$8 '025,000.00 (OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE CULTURA 2014 CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVOCIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA 1.-CENTRO CULTURAL LA LAJA. 2.- MUSEO DE SITIO PUENTE CALDERÓN.
6. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$5 '539,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014 CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVOCIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACION DE LA OBRA 1.-UNIDAD DEPORTIVA SAN JOSE DE LAS FLORES.
7. SOLICITUD DE LA CIUDADANA FLORENTINA VERA LOZANO.
8. SOLICITUD PARA APROBAR DAR DE BAJA DIVERSOS BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
9. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT) PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EL FOMENTO AL AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.
10. SOLICITUD PARA APROBAR AUTORIZAR SE ADOPTE A LA REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO LA BANDERA DE ZAPOTLANEJO, QUE SERA EL EMBLEMA QUE UTILIZARA EN EL AYUNTAMIENTO COMO SIMBOLO REPRESENTATIVO DEL MUNICIPIO.
11. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.---

Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 36
TREINTA Y SEIS DE AYUNTAMIENTO.**-----

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la Lectura del Acta número 36 Treinta y seis, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 09 nueve de Enero del 2014 dos mil catorce, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión número 36 Treinta y Seis, en votación económica **SE APRUEBA** con Trece votos a favor y una abstención, de los Catorce Regidores Presentes.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Yo nada más quiero hacer un comentario. Dado que no estuve presente en la sesión por cuestiones legales es por eso que no levante la mano.

Acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta número 36 Treinta y Seis**, correspondiente a la sesión Ordinaria de fecha 09 Nueve de Enero del 2014 dos mil catorce, en votación económica **SE APRUEBA** con Trece votos a favor y una abstención, de los Catorce Regidores Presentes.-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL,
SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR
CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON
LA SECRETARIA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN
DEL PROYECTO DENOMINADO: "III ETAPA DE EQUIPAMIENTO
TURISTICO DEL PARQUE PUENTE DE CALDERON" CON UNA
INVERSION DE \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL
PESOS 00/100M.N) POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se presento el presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2014 dos mil catorce, mediante el presente oficio que a la letra dice:

Dependencia: Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No. 065.2014**

Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo Fondos Turismo. **LCP FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.-**

Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

Primero.- Se autoriza al L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez, en su carácter de Presidente Municipal; la Suscripción del **Convenio de Colaboración Ejecución y Participación** con la Secretaría de Turismo de Jalisco para la realización del Proyecto denominado: **III Etapa de Equipamiento Turístico del Parque Puente Calderón**, ubicado en la cabecera municipal, a realizarse durante el presente ejercicio fiscal 2014 con una inversión de **\$4,500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, por parte del Gobierno del Estado; facultando para tal fin, al L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez, Presidente Municipal, Lic. Víctor Manuel Peralta Galván, Secretario General, Lic. Jacqueline Hernández Templador, Síndico y C. Fernando Gutiérrez Ruiz, encargado de la Hacienda Municipal en los siguientes términos:

1. Se autoriza al L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez, Presidente Municipal para que lleve a cabo las gestiones necesarias que serán responsabilidad de este municipio para el desarrollo del proyecto en mención.
2. De igual manera, se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado para que en caso de incumplimiento, realice la afectación y retención de las participaciones presentes y futuras que por ingresos Estatales reciba el Ayuntamiento. Lo anterior como garantía de conformidad con Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. **ATENTAMENTE “2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN”** Zapotlanejo, Jal., a 20 de Febrero de 2014 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias. Bien como pueden ver nos aprueban la aportación de cuatro millones y medio de pesos para seguir con el proyecto de Puente de Calderón. Esto es con la finalidad de seguir equipando el Parque de Calderón con la finalidad de sentirnos satisfechos del resultado que está teniendo. Decirles que hace quince días el domingo hubo más de cuatro mil exactamente cuatro mil veintiséis personas que nos están visitando. Bueno esto es parte del apoyo que nos están brindando y el mismo gobierno está enterado de cómo está caminando este parque. Entonces si tienen a bien para aprobar que se firme este convenio yo les pediría de favor levantar su mano en aprobación a este punto por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica de los 14 catorce Municipios presentes: -----
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARIA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “III ETAPA DE EQUIPAMIENTO TURISTICO DEL PARQUE PUENTE DE CALDERON” CON UNA INVERSION DE \$4’500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N) POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- -----

- - -SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.-----

- - -TERCERO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS. ----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$8´025,000.00 (OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE CULTURA 2014 CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVOCIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA 1.-CENTRO CULTURAL LA LAJA. 2.-MUSEO DE SITIO PUENTE CALDERÓN. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio que a la letra dice:
Dependencia: Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No. 062.2014**
Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo Fondos Cultura. **LCP FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.-** Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

Primero.- Se autoriza al municipio de **ZAPOTLANEJO, JALISCO;** la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 8´025,000.00 (**OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.**) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del **FONDO DE CULTURA 2014** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra	Monto
1	Centro Cultural La Laja.	2´465,000.00
2	Museo de Sitio Puente de Calderón.	5´560,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. **ATENTAMENTE “2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN”** Zapotlanejo, Jal., a 20 de Febrero de 2014 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si en este punto quiero precisamente mencionarles las cantidades que sería para el Centro Cultural La Laja por la cantidad de 2´465,000.00 dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100M.N. y el Museo de Sitio Puente de Calderón 5´560,000.00 cinco millones quinientos sesenta mil pesos 00/100M.N. Bien estos también son en el mismo sentido y la verdad me siento orgulloso y el trabajo que estamos haciendo en la gestión aquí se está viendo reflejado y ahorita prácticamente nos piden también para poder darnos estos recursos que sea la aprobación de todo el cabildo. Si tienen a bien aprobar este punto también de estos recursos por favor levanten su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACION DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$8´025,000.00 (OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE CULTURA 2014 CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVICIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA 1.-CENTRO CULTURAL LA LAJA. 2.- MUSEO DE SITIO PUENTE CALDERÓN.-----

- - -SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.-----

- - -TERCERO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS. ----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$5´539,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014 CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVICIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACION DE LA OBRA 1.-UNIDAD DEPORTIVA SAN JOSE DE LAS FLORES. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se recibió un

oficio que a la letra dice: **Dependencia:** Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No.** 063.2014 **Asunto:** Solicitud Punto de Acuerdo Fondos Cultura. **LCP FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE.**- Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

Primero.- Se autoriza al municipio de **ZAPOTLANEJO, JALISCO;** la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de **\$ 5 '539,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombre de Obra	Monto
1	Unidad Deportiva San José de las Flores	5'539,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. **ATENTAMENTE "2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"** Zapotlanejo, Jal., a 20 de Febrero de 2014 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Decirles también que se presento el proyecto por la construcción de la Unidad Deportiva de San José de las Flores y nos aprueban la cantidad de \$ 5'539,000.00 cinco millones quinientos treinta y nueve mil pesos 00/100M.N. Se va a iniciar y a construir en San José de las Flores la Unidad Deportiva. Algo más curioso es que ya con anticipación se han presentado proyectos de La Laja, de Santa Fe, de La Purísima, de Matatlan y desafortunadamente no han salido aprobados estos proyectos. Nos aprueban el de San José de las Flores y el día de mañana tenía yo una salida la cual suspendí precisamente a la ciudad de México a la CONADE para ver si se podía lograr traer esos recursos. Yo creo que hay muy buena disposición y hasta la próxima semana nos reciben el próximo jueves y tengo mucha confianza de que nos va a ir muy bien. Si adelante Licenciada Jacqueline.

Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Buenas tardes compañeros. Nada más en nombre de la comunidad de San José de las Flores felicitarlo señor Presidente y agradecerle por la gestión de la Unidad Deportiva. Muchas Gracias Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y como no va a estar usted contenta Licenciada. Bien al respecto de este punto lo someto a su consideración compañeros Regidores que se apruebe levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$5 '539,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014 CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVICIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACION DE LA OBRA 1.-UNIDAD DEPORTIVA SAN JOSE DE LAS FLORES.- -----

- - -SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.- -----

- - -TERCERO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.- - - -

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- -----
SOLICITUD DE LA CIUDADANA FLORENTINA VERA LOZANO. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto le cedo el uso de la voz al Regidor Rubén Edgar Torres Nuño Presidente de la comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano para que nos hable al respecto.

Toma e uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias Presidente, buenas tardes compañeros. Esta es una solicitud de la ciudadana Florentina Vera Lozano en donde está solicitando una subdivisión, el cual presento la inquietud ante la Secretaria General. Comentando ahorita con los integrantes de la comisión Planeación y Desarrollo Urbano veíamos conveniente se turnara a la comisión correspondiente para darle el cauce correcto a esta petición que se nos está solicitando.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Nada más como recomendación que se le notifique en los términos de ley a la ciudadana para que este enterada de que se le está dando la atención.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Muy buena aportación Regidor, porque si es una petición formal de la ciudadana dirigida al pleno de este cabildo para que le notifiquemos que fue oportunamente turnado a la comisión en tiempo y forma su solicitud.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Apuntando lo que dice el Arquitecto Gregorio, la solicitud que pide la ciudadana Florentina Vera Lozano pide que se turne. No le veo yo el mayor problema. Lo que si me queda duda y que ya después la comisión me lo aclarara. Me puse a leer el escrito y encontré muchas ambigüedades, no hay cuestiones claras de porque se le negó. Me gustaría que ya la comisión en su respectivo análisis del caso nos lo detallara bien. Me quedo una duda, porque pide más bien que lo analice la comisión y no le veo el mayor sentido si ya se le había negado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Yo creo que vale la pena lo que dices, si adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Partiendo de este hecho, creo que se nos va a venir una cascada de peticiones ya que con la Arquitecta por todos lados hay peticiones de este tipo y problemas de este tipo. Este va a ser la punta del Iceberg ustedes lo van a ver en los próximos meses que nos restan de administración como se nos van a venir en cascada este tipo de peticiones por muchas cosas que están aconteciendo en esa área.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Muy bien yo en ese sentido me gustaría que se turnara a la comisión y que en la próxima sesión que haya nos digan en qué términos quedo. Bien lo someto a su consideración que se turne la presente solicitud a la comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano para que en su momento lo vean ahí con calma y analizarlo ahí con mucho gusto levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipios presentes: - - - - -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA TURNAR LA SOLICITUD DE LA CIUDADANA FLORENTINA VERA LOZANO A LA COMISION DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO. - - - - -
- - -SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR DE LO ANTERIOR A LA COMISIÓN DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO ASI COMO AL LA CIUDADANA FLORENTINA VERA LOZANO LO ANTERIOR.- - - - -

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
SOLICITUD PARA APROBAR DAR DE BAJA DIVERSOS BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se recibió un oficio que a la letra dice: Dependencia: Hacienda Pública Municipal. Sección: Hacienda Municipal. No. De Oficio: 024/2013 LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL. PRESENTE: Por este conducto le envié un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades diarias, así mismo le solicito el apoyo para someter a aprobación del H. Ayuntamiento, desincorporar del Patrimonio Municipal los bienes muebles ya que se encuentran obsoletos y no es posible su reparación, anexo la relación correspondiente y oficio de dictamen del departamento de informática donde confirma la supervisión de bienes muebles que describo a continuación:

SOLICITANTE	HACIENDA MUNICIPAL		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
TELEFONO	TELECRAFT	SP-1731D	
TELEFONO	TELECRAFT	SP-160	
TECLADO	PERFECT CHOICE	PC-200369	00113125080101
CAFETERIA	BLAC & DECKER	SMART BREW	00113120750101
SILLA SECRETARIAL			11311033540101
IMPRESORA	HEWLETT PACKARD	LASERT JET 1100	00113115020101
TELEFONO	PANASONIC	KX-TS550LXB	00011313720101
DVD	PANASONIC	681PHK	
AIRE ACONDICIONADO	YORK		00011312260101
EL DVD SE DONO A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA			

SOLICITANTE	GIMNACIO		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
PEDALES Y PALANCAS	VENCOOL		11732053900102
BICICLETAS	SPINBIKE		
POLAINAS			
COSTALES DE BOX			
VENTILADOR DE PEDESTAL			

SOLICITANTE	DELEGACION DE LA LAJA		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
ELIMINADOR DE CORRIENTE	TRIPP LITE	SMART 750USB	003160122
FOTOCPIADORA	SAMSUNG	SCX-5315F	11231021710101

SOLICITANTE	REGISTRO CIVIL		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
TECLADO	LENOVO		0000308012

SOLICITANTE	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
IMPRESORA	KYOSERA	ECOSYS FS-1030D SERIE: XPG6X18813	00011825020101
ESCRITORIOS ARMADOS	RECICLADOS	RECICLADOS	00011812510101

SOLICITANTE	COMUNICACION SOCIAL		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
IMPRESORA	KYOSERA	ECOSYS FS-1030D SERIE: XPG6X18813	00011825020101
ESCRITORIOS ARMADOS	RECICLADOS	RECICLADOS	00011812510101

CAMARA DIGITAL	SONY	5271470	
-----------------------	-------------	----------------	--

SOLICITANTE	CATASTRO		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
MONITOR (DONADO A LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "FRANCISCO JAVIER MINA" EN LA COMUNIDAD DE LA COFRADIA	SAMSUNG		11332025050101
MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	OLYMPIA	CONFORTY PEMDA SPELL CHECKER	
MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	PLYMPIA	SG3	00113332300101

SOLICITANTE	SINDICATURA		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
VENTILADOR	MITEC		00001123900101

SOLICITANTE	SECRETARIA GENERAL		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
VIDEO CASETERA	SONY	SLV-25	
VIDEOCASETERA	FISHER	FVH-8200	
TELEVISION	PANASONIC	CT-2160R	
CONTROL REMOTO	PANASONIC	CT-216R	
CHECADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS	ZK TAC	1260	

SOLICITANTE	SERVICIOS MEDICOS		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
BASE DE CAMA		MADERA	00011730800101
PIEZA DE MANO	UNIK MADE BY CABO		
CAVITRON	SONY	TYOTAL ANATUS	
JET SET	SONY	GNATUS	

SOLICITANTE	PARQUE VEHICULAR		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
VEHICULO	VW	BETTLE 2001	

SOLICITANTE	RECURSOS HUMANOS		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
FOTOCOPIADORA	XEROX	WORK CENTRE PRO	1121101710101

		320	
--	--	------------	--

SOLICITANTE	PROYECTOS		
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
IMPRESORA	HP	LASER JET 1010	11422025020101
IMPRESORA	HP	COLOR LASER JET 2550L	

SOLICITANTE			
MUEBLE	MARCA	MODELO	CODIGO
IMPRESORA	HP	LASER JET 1010	11422025020101
IMPRESORA	HP	COLOR LASER JET 2550L	

Sin otro particular me despido de usted y quedo pendiente para cualquier duda o aclaración al respecto. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, a 05 de Febrero de 2014. Director de Hacienda Pública Municipal C. FERNANDO GUTIERREZ RUIZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien le cedo el uso de la voz al Secretario General para que nos hable al respecto de este punto. Adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Buenas tardes de nuevo señores Regidores. En este punto el área de Patrimonio nos turna una lista de diversos bienes que ya están obsoletos, que ya están inservibles, están enlistados y ya por su uso y por su desgaste ya no sirven y no son necesarios y no tiene razón de ser que los sigamos manteniendo. Entonces el área de Patrimonio hace ese inventario y nos lo turna para que legalmente los podamos desincorporar y darlos de baja del patrimonio municipal. Son algunos equipos de cómputo, accesorios y cosas que realmente ya son inútiles.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se s tuvieran alguna duda. Realmente para dar de baja un equipo de estos, cualquier artículo pues ya fue verificado oportunamente que ya no se encuentre en funciones. Si adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Buenas tardes compañeros. Yo estaría de acuerdo en aprobar la baja de los bienes en esta ocasión porque de lo que se alcanza a desprender de la lectura del documento que nos circularon. Ciertamente están en desuso como videocaseteras y pues eso ya la tecnología nos rebaso. Simplemente para efectos de posteriores ocasiones si nos pudieran adjuntar un archivo fotográfico para tener un poco más de certeza de lo que estamos aprobando.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Atendiendo la petición del Regidor José Luis, al momento de integrar las carpetas probablemente fue una omisión porque están en otro archivo y un fue error involuntario del área a mi cargo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Muy bien con mucho gusto. Bien si no hay alguna duda al respecto lo someto a su consideración compañeros Regidores que se apruebe este punto levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: -----
--PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DAR DE BAJA DIVERSOS BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.-----
--SEGUNDO.- NOTIFIQUESE LO ANTERIOR AL ENCARGADO DE PATRIMONIO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE REALICE LA DESINCORPORACIÓN DE DICHOS BIENES MUEBLES.-----

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT) PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EL FOMENTO AL AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto se recibió un oficio que a la letra dice: Dependencia: Secretaría General Oficio No. 61/2014 Asunto: Solicitud de punto de acuerdo. H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Por este medio le solicito de la manera más atenta que sea considerado el siguiente PUNTO DE ACUERDO: Se autorice al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal; la firma de convenio con el Instituto Del Fondo Nacional Para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), para participar en programas y proyectos que tengan como finalidad el fomento al ahorro de los trabajadores, así mismo coadyuvar en el desarrollo económico integral de los trabajadores y sus familias, instrumentar acciones que permitan obtener a los trabajadores financiamiento para la adquisición de bienes y servicios en las mejores condiciones de precio, calidad y crédito para celebrar convenios con las entidades federativas y los gobiernos de los municipios, así como con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. A fin de que el instituto otorgue a los trabajadores respectivos los créditos correspondientes. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, a 24 de Febrero de 2014. Lic. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN. SECRETARIO GENERAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien le cedo el uso de la voz al Secretario General para que nos hable más al respecto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bueno haciendo el uso de la voz en ese sentido nos buscaron de la dependencia correspondiente en este caso el organismo FONACOT para ofrecernos los servicios afiliándonos como municipio a este programa. Entre lo cual tiene ciertas ventajas, por lo pronto acceder a créditos, a préstamos y algunas cosas que difícilmente los trabajadores que todos somos del Ayuntamiento no podemos acceder por el uso de crédito y muchas cuestiones como los historiales crediticios, etc. Entonces el FONACOT que es un organismo de muchos años que ya una vez estuvo afiliado en anteriores administraciones nos invita a que nos volvamos a integrar a estos programas que ya ha evolucionado bastante de que existía, incluso ya tiene tarjetas de crédito ya con mecanismos que evitan que el trabajador se endeude más allá de su capacidad. Toda vez que me explicaban que no permiten más allá de un treinta con el treinta y cinco por ciento de lo que nominalmente recibe un empleado para evitar prácticas que en el pasado se daban de dejarlos endrogados por los siglos de los siglos.

Entonces ya ha tenido ya varios mecanismos en el sentido de que sea benéfico para el trabajador con bajas tasas de interés y que son mucho menores a cualquier institución crediticia o bancaria. Entonces analizando en la parte que a mí me corresponde en recursos humanos con todo el personal que continuamente requiere un préstamo o un apoyo económico. Pues así también contarán con un mecanismo que pudiera facilitarles algo de dinero que pudiera cubrir sus satisfactores. Entonces es en este sentido este punto de acuerdo que se propone a este pleno.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien si no hay alguna duda al respecto lo someto a su consideración compañeros Regidores el que se apruebe este punto levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: -----
- - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT) PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EL FOMENTO AL AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.-----**

**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR AUTORIZAR SE ADOPTA A LA REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO LA BANDERA DE ZAPOTLANEJO, QUE SERA EL EMBLEMA QUE UTILIZARA EN EL AYUNTAMIENTO COMO SIMBOLO REPRESENTATIVO DEL MUNICIPIO.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien le cedo el uso de la voz al Secretario General para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: En este punto si me permiten el uso de la voz y atendiendo una importante petición del Regidor Gregorio Dávalos Nuño hace dos sesiones de que se considerara ya adoptar la bandera que tenemos aquí a nuestras espaldas ya como emblema ya con esa presentación. Por ahí se les turno en sus carpetas el significado que la integra, el escudo del municipio que todos conocemos con una descripción de cada uno de los elementos que los componen y bueno es para que ya tenga una uniformidad para que en cada acto cívico protocolario, cultural o el que corresponda tengamos también nuestra insignia Zapotlanejense aquí orgullosamente para que se pueda exhibir.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Yo quiero aprovechar felicitarte Arquitecto deberás lo importante es que estamos haciendo equipo en esto y yo creo que sentirnos orgullosos ahora si por nuestro municipio. Creo que tenemos una bandera sencilla pero que nos representa como municipio. Yo creo que somos de los pocos municipios que tienen su bandera, de los pocos municipios en el estado. Nuevamente te felicito y con mucho gusto y estamos en ese sentido de las cosas que benefician a nuestro municipio seguir apoyando adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Nuevamente buenas tardes compañeros Regidores. Yo solamente tengo una

duda, ¿es necesario establecer las medidas oficiales de la bandera? O quedan este, esa es mi duda.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Yo creo que no. Yo creo que no hay medida, la bandera de México tiene varias medidas. La bandera de Zapotlanejo va a representar y puede ser en diferentes áreas que se necesiten y yo creo que no. Pero digo no sé si haya otra opinión Maestro Ernesto no sé si hay algún reglamento.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Hay reglamento para la bandera de México que hacer con ella. Incluso cuando se desecha y todo, pero para una bandera municipal no. Incluso pudiera ser en un estandarte, en un escudo o en cualquier cosa no tiene una reglamentación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Muy bien pues adelante Arquitecto Gregorio nuevamente felicidades. Bien si no hay alguna duda al respecto lo someto a su consideración compañeros Regidores que se apruebe este punto levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipios presentes: -----
-- -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD PARA APROBAR AUTORIZAR SE ADOpte A LA REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO LA BANDERA DE ZAPOTLANEJO, QUE SERA EL EMBLEMA QUE UTILIZARA EN EL AYUNTAMIENTO COMO SIMBOLO REPRESENTATIVO DEL MUNICIPIO. -----**

**DESAHOGO DEL ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- -----
ASUNTOS GENERALES. -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien con mucho gusto si alguien quiere hacer uso de la voz.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Señores Regidores si quiere alguno de ustedes en listarse para poder llevar un orden y de esa manera darles el uso de la voz. Toma la palabra el Señor Presidente, el Profesor Ernesto, José Luis, Ricardo, ¿alguien más? Bien alguien más desea hacer el uso de la voz. Adelante Regidor José Antonio.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández dirigiéndose a los integrantes del pleno refiere: Buenas tardes señores compañeros. Es para lo siguiente, en repetidas ocasiones hemos estado solicitando o hemos estado dando voz a la queja de nuestras comunidades en cuanto a seguridad pública. Nuevamente en La Laja se da el caso de la inseguridad pública o la mala atención de los elementos de seguridad pública. Anoche estando yo afuera de la parroquia los sacerdotes se me acercaron y me pidieron el apoyo para ver si yo pudiera intervenir para que la policía diera más rondas por ahí. Porque se junta una bola de malvivientes afuera de la parroquia hacer desmanes. En ese momento andaban ahí quebrando botellas de vino y en ese rato estábamos ocupados en una sesión en una reunión de ahí de la parroquia. Me comuniqué con el Delegado para ver si nos podía apoyar con el reporte correspondiente y acepto y me dijo que si que de inmediato lo iba hacer. Eran aproximadamente las ocho y media de la noche, yo de ahí me retire a las nueve y media de la noche y no

llego ninguna patrulla. Los muchachos estaban ahí haciendo relajo, molestando a las personas, incluso yo después me comuniqué con el Delegado y le pedí el número de teléfono y yo personalmente hice el reporte y me identifiqué porque me pidieron mi nombre y me identifiqué como Regidor y me dijeron si ya inmediatamente mandamos una unidad y no paso nada. Esa es una, el día de hoy es un muchacho que andaba ahí y se hizo el reporte y ahora si fueron dos patrullas pero obviamente después de un buen rato y los muchachos al ver las patrullas corrieron.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Nada más quiero decirle Don Toño luego si le pido, luego platico con usted. Quiero decirle que lo que estamos haciendo en las diferentes partes en donde hay estos problemas independientemente de que a la persona no la agarren en el momento. Ya que avisan que vine la policía y se van. No vamos a esperar ese momento. Esta el reporte y se tiene identificada a la persona y en dos o tres días de la semana detienen a las personas. Le digo porque no vamos a permitir eso. Yo se que esta difícil pero le digo que por nosotros no se está quedando. Le estamos echando las ganas y bueno con mucho gusto atendemos su petición.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Gracias esa es una. Tengo por ahí dos más. Ahí en la comunidad de La Laja el agua esta escaseando demasiado. Parece ser que los pozos no dan el abasto suficiente. Cuando hay ahí un pozo que está ahí desocupado el cual está sin uso y se podría utilizar. Porque los pozos no están funcionando y no dan el abasto suficiente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Esta otro pozo por acá arriba en la Baraña sí. Adelante Don Toño ya tome nota.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si ese es otro. En las canchas de la unidad deportiva por donde están las canchas de fut bol a veces de los muchachos es la queja o el comentario que nos hacen muy recurrente de que no van a jugar porque atrás de la portería esta el rio y se vuelan los balones ahí en el rio. Hace falta una malla de contención para evitar eso y que los muchachos vayan con más confianza.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Dentro del proyecto que le decía precisamente de la Unidad Deportiva está contemplado el enmallado. Yo la verdad me estoy esperando un poquito ahorita pero creo que en la próxima semana tenemos una respuesta y si vemos que se va a tardar esto con mucho gusto que pongamos ese espacio nada más atrás de la portería. Le damos la atención también Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Eso es, muy bien muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si adelante Regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y dirigiéndose a los integrantes del pleno refiere: Muchas gracias de nueva cuenta. Para dos asuntos hago el uso de la voz. El primero es de que tuve la oportunidad de estar en el modulo de Matatlan de la Preparatoria Regional en donde estuve platicando con el Coordinador el Maestro Carlos Florencio Avilés Camarena. Me comentaba y lo verificamos físicamente que con la rehabilitación que se

hizo del camino carretea a Matatlan las boyas que está ahí para reducir la velocidad que hacen la función de reductores desaparecieron. Entonces dice y lo vemos que es algo necesario porque es una entrada y es una salida de vehículos a una vialidad principal. Además ya abonándole hace falta señáletica para que uno como conductor tenga la precaución de que están entrando a una zona escolar y que sabemos que pueden ir chavos por el andador y tomar las debidas precauciones y disminuir la velocidad. Es una petición que atentamente nos hace el maestro. Yo le comunique que con gusto el día de hoy precisamente teníamos Sesión de Ayuntamiento y que aprovechaba para tocar la inquietud para que respetuosamente se turne al área correspondiente si se tiene a bien. Y segundo respecto al comentario que hacíamos del tianguis. De la limpieza mejoro pero no es todavía ya que me toco pasar este lunes hace un par de días y todavía está muy sucio, dejan muy sucio ahí las personas. Sumándole que en una parte del predio municipal que está ubicado en esa zona los chavos que van al kínder y a la Primaria en esa zona tiene que bajar porque ahí no hay banqueta y todavía tiene que ir oliendo el montoncito de basura. Entonces no es un tema no nada más visual sino peligroso para los estudiantes. Ojala y pudiéramos Presidente apretar en ese tema para darle solución y yo confió que pronto le daremos respuesta.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y fíjate que curiosamente quiero decirles que el sábado estuvo con nosotros el Delegado de la SCT Bernardo. Estuvo con nosotros desde temprano e hicimos un recorrido del municipio haciendo la petición precisamente para que se construya un nodo vial acá abajo porque es un problema que tenemos y decirles que una de las cosas buenas es que nos van a regalar todo para hacer los letreros de la señáletica para ponerlas en todo el municipio yo le pedía. Porque si vamos a Matatlan y pasas el puente no sabes. Pero los que conocemos ya sabes que hay una desviación hacia Los Platos, o cuantos no sabemos y vamos caminando y no sabemos. Esa es la intención y lo platicamos con el Arquitecto. Y bueno también el Arquitecto Gregorio que tuvo también la oportunidad también ya que nos acompañaron y ahí anduvimos y esa es una de las cosas buenas de que nos van a regalar todo lo que es para la señáletica. La otra cuestión que era lo del Tianguis y precisamente el lunes tuvimos a los representantes ahí y con el compromiso de este próximo domingo que aparte les pagan a dos o tres personas para limpiar y eso. Con el compromiso de que van y que la misma gente que va yendo va a barrer su área y que hagan su bolsa nada más para que sea más fácil para las personas. Ojala y todos los lunes que yo pasé por ahí y si tienes la posibilidad de pasar por ahí nos comentas de cómo ves el cambio en esta próxima semana. Yo tengo la confianza de que nos van a responder. Fuimos muy concretos con ellos, son males necesarios pero si necesitamos que nos ayuden y que pongan mucho o poquito de su parte.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: En hora buena Presidente por ese acuerdo con las personas y te digo no sé si llego a los oídos de los comerciantes ya que disminuyo a raíz de lo que se comento aquí en la sesión de cabildo pero todavía falta el último apretoncito. Creo que vamos bien.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Estoy de acuerdo, nos va air bien. Adelante Regidor Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Buenas tardes compañeros. Mi comentario va en el sentido de lo que le había comentado la vez pasada. En La Laja no se qué tan ahorita que comenta que estuvo por aquí el Delegado de la SCT. En el acotamiento sigue pasando lo mismo. Pasan y pasan y está el semáforo en alto y pasan los carros pero si rápido. Otro comentario aquí hace como una semana más o menos pusieron en funcionamiento los semáforos que están ahí para las gasolineras de La Laja. De aquí para allá ya están funcionando para el

retorno. Pero de aquí para allá si está bastante peligroso porque van los Trailers rápido en la curva y en la bajada y me ha tocado hasta donde yo estoy enterado no ha habido ningún accidente. Pero si sería necesario poner algunos vibradores para evitar cualquier accidente, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Prácticamente viene siendo el semáforo de la bajada. Mira yo les digo decía el Arquitecto la verdad hace rato que hay toda la confianza y el apoyo ahí con Bernardo. Entonces hay confianza para poder pedirle y yo siento que por nosotros no queda ese detalle. Con mucho gusto hacemos la petición. La voy hacer por escrito para que quede ahí asentado, con mucho gusto.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Gracias, también acá les encargo lo del Seguro igual los retenedores porque esta semana visite todo el día el Seguro. Eran unas corretizas las que uno tiene que pegar porque vienen los carros de ahí de donde quedo listo. Uno tiene que correr porque corre las viejitas ahí en donde cruzan porque necesita no se tal vez un semáforo no, pero si unos vibradores tal vez ahí de donde se descuelgan los carros paraqué lleguen más despacio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjame ver Viviana O sea a veces uno dice yo pido esto y pido esto pero a lo mejor lo recomendable por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte ya que ellos lo tienen muy bien establecido. Pero déjame ver porque si salen de la vuelta muy fuerte y luego está prácticamente como ciega la vuelta ahí y salen muy fuerte.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Y luego ya déjame acabar. Lo que hicieron para subir no se ha quitado el escombro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es que en prácticamente treinta días ya se va a quitar. El viernes se quita ya.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Ah muy bien. Y ya con eso los carros se detienen un poquito porque ven el escombro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si, el viernes se va a quitar y aprovechamos que el viernes abrimos la calle Independencia. Con mucho gusto si adelante.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Gracias Presidente. Decirle que también en El Bajío ya están también instalando lámparas me lo dijo René. Que a lo mejor en la semana terminan para poder ir ahí y dar el encendido. Para el encendido se les avisara ya que los señores están bien contentos y ya nada más esperar a que René nos diga bien la fecha para que nos acompañen ahí en el Camino al Bajío.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien yo quiero agregar un poquito también estamos hay por ahí un pozo que nos quieren ceder un particular. Que el problema que tiene El Bajío es que no tiene agua. Si logramos y ya en su momento pediré su apoyo para que se aprobara. No piden un área de los metros que nos quieren ceder, darle otro terreno. Pero primeramente que chequen que sea viable, que este dando agua, porque delo contrario no tiene caso tomarlo y yo creo que ahí le daremos una solución ahí al Bajío Maestra ojala con mucho gusto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias, no sé si haya alguien más con otra opinión.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 17:43 Diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día 26 Veintiséis de Febrero de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 40 Cuarenta celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 17:00 Diecisiete horas del día 26 Veintiséis de Febrero de del 2014 dos mil catorce.- - - -